

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 1009

CONCON,

07 ENE 2025

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
4. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
6. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. Resolución N° 3978, 3979,3981 de fecha 30 de diciembre del año 2024.
11. Resolución N° 3988, 3989, 3990 de fecha 31 de diciembre del año 2024.

D E C R E T O

1.- AUTORICESE los permisos y feriados de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección CESFAM – SAR y DESAM de Concón:

FECHA	N° RESOLUCION	ESTAMIENTO	UNIDAD	NOMBRE	SOLICITUD	HORAS	DIAS	DESDE	HASTA
30,12,2024	3978	DOTACION	SAR	PAOLA ARANCIBIA BUSTAMANTE					
30,12,2024	3979	DOTACION	SAR	FABIANA VASQUEZ MIRANDA					
30,12,2024	3981	DOTACION	SAR	JUAN GARRAMUÑO VASQUEZ					
31,12,2024	3988	DOTACION	CESFAM	PATRICIA FUENTES ALBORNOZ					
31,12,2024	3989	DOTACION	CESFAM	NICOLE BURGOS BERNAL					
31,12,2024	3990	DOTACION	CESFAM	ROXANA ACEVEDO DE LA TORRE					

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado